

EVALUACION Y TERAPIA PSICOLOGICA

DESCRIPCION

La evaluación psicológica es, según la definición de Fernández Ballesteros (1983), *"aquella disciplina de la Psicología que se ocupa del estudio científico del comportamiento (a los niveles de complejidad necesarios), de un sujeto o de un grupo de sujetos determinado, en su interacción recíproca con el ambiente físico y social, con el fin de describir, clasificar, predecir y, en su caso, explicar su comportamiento"*.

Durante el proceso de evaluación se aplican diversos instrumentos para conocer a fondo las diferentes áreas del alumno o alumna, tales como: personalidad, habilidades intelectuales, sociales, académicas, emocionales, de comunicación, los recursos personales con los que cuenta; así como también, familiares, institucionales y comunitarios.

En tanto, la Terapia es un proceso de comunicación, entre un psicoterapeuta y un paciente, que pretende promover cambios o modificaciones en la conducta, actitudes, pensamientos y/o afectos de éste último, a fin de alcanzar el bienestar biopsicosocial. En breves palabras la terapia busca elevar la calidad de vida de las personas.

OBJETIVOS

- Detectar las causas y factores que intervienen en el origen, desarrollo y configuración del problema.
- Identificar los factores de riesgo en su entorno familiar-escolar y social.
- Conocer el desarrollo psicobiológico del alumno o alumna, es decir, cuales son los signos, síntomas, síndromes o enfermedades que presenta o ha presentado.
- Formular el juicio clínico en base a los datos obtenidos (psicodiagnóstico).
- Realizar devolución a los padres y docente encargado de los resultados de la evaluación mediante entrevista y/o informe psicológico.
- Derivar, en caso necesario, a los especialistas correspondientes para cada caso en particular.
- Otorgar Terapia individual y/o familiar a los alumnos y alumnas que lo requieran.

ATENCION PARTICULAR Y FONASA